

Aguascalientes, Ags; miércoles 27 septiembre de 2023

No. 458

## **APRUEBAN DICTAMEN QUE CONTEMPLA CREACIÓN DE REGISTRO DE INFRACTORES VIALES**

- *La iniciativa que impulsa la Comisión de Movilidad Sustentable y Transporte del Congreso de Aguascalientes, establece además que ese padrón contenga el registro de conductores que no cuenten con la licencia para conducir.*

Con el propósito de perfeccionar la ley vial para propiciar la seguridad de peatones, ciclistas y conductores de vehículos, la Comisión de Movilidad Sustentable y Transporte del Congreso de Aguascalientes que preside la diputada Mayra Torres Mercado, avaló un dictamen que busca la creación de un Registro Estatal que opere la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y que contenga el listado de las y los ciudadanos que cuenten con la licencia para conducir vigente, así como de quienes no cuenten con este permiso y de aquellos que cometieron infracciones viales.

Conforme a la iniciativa que plantea reformar la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes, estipula que la SSP implementará y mantendrá actualizado este Registro Estatal, incorporando información por medio de las respectivas unidades administrativas encargadas de la movilidad y vialidad, estatal y municipales.

Asimismo, la SSP establecerá los mecanismos de cooperación y coordinación necesarios para compartir y sistematizar los datos para actualizar este padrón, al tiempo que garantizará la seguridad en el registro y el uso de estos datos personales, limitándolos a los fines que esta ley dispone.

De esta manera, la diputada Mayra Torres informó que el dictamen se turnó a la Junta de Coordinación Política para que se realice el respectivo trámite legislativo.

Durante la sesión, también se contó con la presencia del diputado y las legisladoras, Raúl Silva Perezchica, Karola Macías Martínez, Ana Gómez Calzada y Jestabel Sánchez Montes, quienes se desempeñan como secretario y vocales de la Comisión de Movilidad Sustentable y Transporte del Congreso de Aguascalientes, en ese orden.

---000---